

LOS «TRABUCAIRES» EN EL AMPURDAN

Por JUAN GUILLAMET TUEBOLS

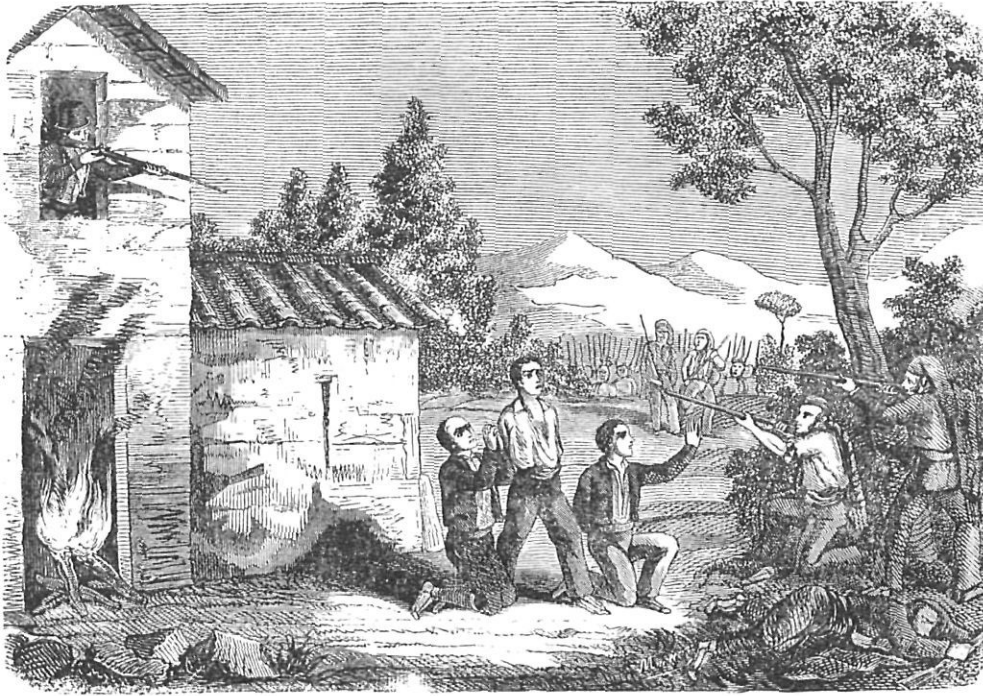
Hay una novela, *La punyalada*, de Mariano Vayreda, que abre un extenso panorama para el conocimiento del provincianismo catalán ochocentista. El vigor de las pasiones puestas de relieve en ella presenta al catalán del pasado siglo como un tipo de carácter indómito, agarrado en sus trece y capaz de las acciones más extremas en consonancia con sus inclinaciones. Aunque se trata de una producción de la fantasía, los rasgos de sus personajes no son tan inverosímiles como pudieran parecer a primera vista, pues cotejándolos con datos suministrados por fuentes históricas, nos confirmamos en la certeza de que el catalán lleva dentro de sí un fondo innato de fiereza y de valor a toda prueba. Remontándonos a tiempos lejanos encontramos al almogávar que, al servicio de la Corona de Aragón, se adueñó de buena parte del Oriente europeo a costa de escalofriantes proezas. La *Cró*



nica de Muntaner cita, entre otros, a un tal Ramón Auquer, natural de Castelló de Ampurias, que, tras el asesinato de Roger de Flor y a raíz de la matanza organizada por Miguel Paleólogo entre los almogávares, se defendió bravamente, por espacio de largas horas, él solo contra unos doscientos bizantinos, logrando aún sobrevivir a tan ruda lucha.

La guerra de la Independencia es ya un caso de bravura colectiva en medio de la cual no dejan de destacar casos individuales. Gerona, el Bruch, las guerrillas que actuaban en todo el país y, especialmente, en las serranías de la frontera, todo nos induce a creer en la existencia de este temperamento aguerrido que caracteriza al catalán y, particularmente, al provinciano del siglo XIX.

Por si esto fuera poco, Vayreda fué hombre de este siglo y vivió íntimamente el ambiente que relata. Si nos situamos en la mitad del XIX, nos hallamos ante una generación que lleva sobre sí las consecuencias de dos guerras: la de la Independencia y la carlista. Vayreda había tomado parte en esta última como oficial legitimista y nos ha dejado testimonio de ello en sus *Records de la darrera carlinada*. Estas dos guerras arrastraron toda su secuela de embrutecimiento por la trágica conviven-



cia de la lucha tal como se llevaba a cabo en nuestras comarcas, la típica guerrilla, a la que tanto se prestaba la configuración del país. Con todo esto, las gentes que integraban las partidas dedicadas a este género de lucha se endurecían en el curso de ella y, salvo en contados casos, acababan por no tener otro objetivo que el pillaje y el botín que pudieran obtener en sus correrías, cosa que ha ocurrido, en

mayor o menor escala, en todas las guerras. Tal fué el origen de los *Trabucaires*.

Para formarse una idea del aspecto de estos individuos puede verse el libro de José Pla *Un señor de Barcelona*, que, a pesar de los errores que contiene, lleva intercalada una interesante colección de fotografías, muchas de las cuales constituyen verdaderos documentos gráficos para la historia de nuestra región. En una de ellas aparece el general carlista Savalls rodeado de su Estado Mayor y, al fondo, asoman las fieras figuras de dos *trabucaires* que, según confesión de Pla, “le ponen a uno la piel de gallina”. Y, realmente, el desaliño general de su aspecto, la crecida barbaza y el feroz brillo de su mirada producen una impresión nada tranquilizadora. Por ella queda ya uno semi-inmunizado contra las que deba recibir cuando conozca la cantidad y calidad de sus desmanes.

Y entremos en materia. Hacia 1840, aproximadamente, atravesó la frontera una partida de un centenar de hombres que entraban en España dispuestos a reanudar la lucha en favor de la causa carlista. Recorrieron varios pueblos y comarcas en plan de campaña proselitista, resultando infructuosos todos sus intentos, en vista de lo cual, la partida se fraccionó. Parte de los que la componían, gente de buena fe que habían venido a España animados por honrosos propósitos, se retiraron nuevamente al país vecino en espera de ocasión más propicia. Estos fueron los menos. Los demás, en número de unos sesenta, se quedaron en España para dedicarse al bandidaje. Iban armados de poderosos trabucos, con los cuales no era preciso tener mucha puntería, pues dada la forma atrompetada de su boca de fuego y el ir cargados con clavos y metralla, barrían cuanto había por delante y producían horribas heridas. Por este motivo se les llamó *trabucaires*. Al frente de ellos se puso un tal Ramón Vicens, más conocido por el sobrenombre de *Felip*, procedente de las filas carlistas donde había alcanzado el grado de comandante. Alrededor de su figura se ha tejido una especie de leyenda, a consecuencia de su extraordinaria habilidad en burlar la persecución de que era objeto por parte de las autoridades y, muy especialmente, por los mozos de Escuadra, institución que, desde el siglo XVII, venía dedicándose a la persecución de los malhechores. Las actividades de la cuadrilla eran diversas: robos, asesinatos, pero, ya desde el principio, mostraron su preferencia y especialidad por el secuestro de personas pertenecientes a acaudaladas familias por las que pedían un crecido rescate. En nuestra comarca se desarrolló un impresionante drama, en este sentido, del que hablaremos más adelante.

Las fechorías de los *trabucaires*, que daban a su agrupación un fingido cariz político, fueron menudeando hasta tal punto que el 11 de abril de 1842 el comandante don Tomás Bruguera, jefe político de la provincia, publicó un bando por el que se aplicaba la pena de muerte a todos los individuos de la partida de Felip y a cualquiera que les protegiera o se comunicara con ellos; asimismo ofrecía fuertes recompensas a los que proporcionaran informes o entregaran a alguno de estos malhechores y encarecía a los ayuntamientos para que extremaran su vigilancia en sus términos municipales.

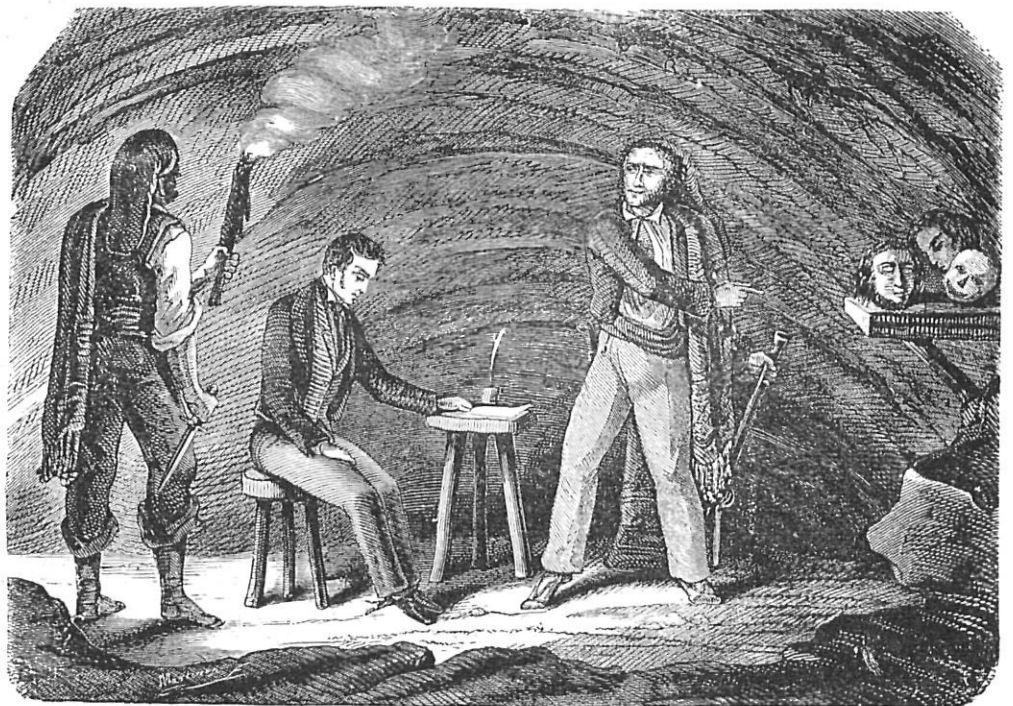
No obstante, los acontecimientos políticos de 1843 distrajerón la atención de las fuerzas públicas y, en cuanto hubieron transcurrido, si volvía a arreciar la persecución y los bandidos consideraban excesivo el peligro, se refugiaban en Francia para volver una vez pasado éste.

A medida que iban cometándose nuevos delitos, una acción detestable, llevada a cabo por *Felip*, fué, indirectamente, la causa de su captura y muerte. Según se deduce de hechos aceptados por varios autores, a consecuencia de la violencia ejercida por *Felip* en una joven, el prometido de ésta ingresó en la partida sin ser conocido y, en el curso de una refriega sostenida contra los mozos de Escuadra, disparó contra él, produciéndole una herida en un brazo y otra en la cara. Llevado *Felip* a una cueva existente en las montañas cercanas al pueblo de La Bola, Busquets, que así se apellidaba el prometido de la joven injuriada, acudió a denunciarle, siendo *Felip* apresado y conducido en un asno a Vich, donde fué fusilado. Tal fué el género de muerte que sufrió *Felip* y no la de garrote vil, como consta en el citado libro de Pla. Puede comprobarse en el *Boletín Oficial de la provincia de Gerona* del 5 de julio de 1842. La ejecución tuvo lugar el 3 de julio.

La muerte de *Felip* produjo en la cuadrilla el desconcierto consiguiente. Al hallarse los *trabucaires* sin jefe, se produjo su escisión en varias partidas, a pesar de los esfuerzos de Planademunt, lugarteniente de *Felip*, para mantener los ánimos entre los bandidos. Debido a la encarnizada persecución de que eran objeto, estas partidas limitaron sus actividades en zonas inmediatas a la frontera, a fin de que, en caso de considerarse gravemente amenazados, pudieran ponerse a salvo en el país vecino. Para ocultarse, poseían excelentes escondrijos en profundas cuevas existentes en Las Salinas y en el Puig de Bassagoda que utilizaban también para guardar los secuestrados. Sus confidentes se ocultaban en el famoso *Suro dels Trabucaires*, alcornoque situado entre El Perthus y Le Boulou en la oquedad de cuyo tronco cabían hasta ocho hombres, con su entrada ingeniosamente disimulada entre maleza.

En esta que podríamos llamar segunda fase de los *trabucaires*, es cuando se desarrollan los trágicos episodios a que aludimos al hacer mención de la clase de delitos cometidos por estos bandoleros. Se trata del triple secuestro llevado a cabo en las personas de un tal Baihler y de los primogénitos de las familias Massot de Darnius y Roger de Figueras. El hecho sucedió el 27 de enero de 1845, cuando, al pasar la diligencia que efectuaba el servicio de Barcelona a Francia por un lugar próximo a Tordera conocido por *Suro de la Palla*, fué sorprendida por un grupo de forajidos que, después de desvalijar a los viajeros, se apoderaron de las tres personas antes citadas, llevándolas consigo a su guarida. Sería prolijo enumerar las vicisitudes y calamidades que sufrieron, para luego no poder sobrevivir ninguno de los tres, pues Baihler murió de hambre y de frío, Roger fué muerto por un disparo de los mozos de Escuadra, pues éstos al salirles a su encuentro, lo confundieron con un *trabucaire* y, con respecto a Massot, su cadáver, horriblemente mutilado, fué encontrado en la cueva de Bassagoda.

Para que el lector pueda formarse una ligera idea de los sufrimientos padecidos por este último, que al fin y al cabo son reflejo de los sufridos por los demás, transcribimos a continuación algunas de las cartas que escribió a su madre y a su hermano y que fueron leídas en la Vista del Tribunal celebrada en Montpellier y de cuyo proceso han sido extraídas por M. Folguera y Barboso:



JUAN MASSOT A SU MADRE

Hoy 3 de Marzo de 1845.

Mi querida madre: Esta es la segunda vez que os escribo y me dan tentaciones de creer que me queréis dejar morir, pues, os lo repito, me piden 800 onzas, si no debo morir, pues estoy abrumado de miseria; el frío me atormenta y estos hombres también me hieren con sus puñales, otras veces quieren fusilarme: en medio de estos tormentos me siento morir. Por Dios no dejéis ejecutar lo que dice el comandante, porque si faltáis ya no hay más remedio para mí. Si me queréis, vended todos mis bienes, y si no basta, ayudadme un poco, haced este sacrificio por salvarme la vida, pues la miro como pérdida. — Vuestro hijo que os ama, JUAN MASSOT.

P. D. — Sobre todo que no falte en dirigirse al lugar señalado por el comandante y que observe todo el silencio posible para que nadie sepa nada de todo esto, pues sería acabarme de matar.

En nombre de Dios no faltéis.

Señor Bernardo de Casas: Hacedme el favor al momento que recibáis la presente, de enviarla enseguida a mi casa por un expreso, pues ya veis mi posición. — Vuestro seguro servidor, JUAN MASSOT.

Madre mía: Me han devuelto la carta, y con grandes amenazas me hacen repetiros hagáis lo que el comandante os dice, y si no queréis hacerlo me despido de vos para siempre. Hacedme decir misas y encomendad mi alma a Dios: la calentura me mata, y tengo que andar con mucho trabajo y dolor sobre la nieve; no sé donde estoy, sólo sé que recorro montañas. Abrazad a mis hermanos, y por Dios que no se desesperen de mi muerte, pues ya estoy resignado; y si podéis hacer el sacrificio de mandarme el dinero sin tardanza, hacedlo por manos seguras y sin que el Gobierno lo sepa, pues también moriría. Adiós, adiós, vuestro hijo, JUAN MASSOT.

Hoy 18 de Marzo de 1845.

Mi querida mamá: No sé por qué mis súplicas deben ser vanas, mientras que paso las penas más amargas del mundo; os he escrito tres cartas y ésta es la cuarta; los que me tienen cautivo empiezan a decir que queréis hacerlos la sorda a mis repetidas súplicas. En nombre de Dios. Me matan a golpes; han ido al lugar donde el comandante les ha señalado, han esperado durante tres días y nadie ha comparecido. Al llegar al lugar en que estoy, pues ignoro donde me hallo, me han agarrado, y ya estaba de rodillas para ser fusilado; pero gracias a uno de ellos que tuvo lástima de mí, no he perdido la vida. Este susto jamás se apartará de mi corazón. Enseguida querían arrancarme las orejas, para enviáros las junto con mis ojos. En nombre de Dios, mamá, si recibís mis cartas, enviad cuanto antes el dinero, pues en lugar de 800 onzas que piden exigirán 1.200, y las súplicas no harán nada con semejante gente. Adiós, mamá; hacedlo por Dios, que ya quisiera estar a vuestro lado. — JUAN MASSOT.

P. D. — El comandante dice, que el jueves a las siete de la noche nuestros hombres deben salir de Santa Coloma de Farnés por la carretera de San Hilario, llevando por señal una cesta con alguna cosa blanca que cuelgue un poco en la punta de un palo sobre la espalda. Me hacen decir además, que los hombres sean tres y sin armas, y si no que aumentarán 200 onzas cada vez que vengan sin dinero. Si por casualidad al salir de Santa Coloma para San Hilario no encuentran a nadie, que pasen la noche en dicho punto, y que, a la noche siguiente, hagan el mismo camino que antes, y por Dios que no falten, pues que por otra carta os enviarían mis ojos. Mi salud es tan mala, que si pronto no llego a restablecerme, entre los malos tratamientos y otras cosas, mi vida acabará. — Vuestro hijo, JUAN MASSOT.

Hoy 20 de Marzo de 1845.

En fin, por la última vez os escribo y me hacen escribir por diferentes conductos, y empleo el del señor Riera, para repetiros que si ya no lo habéis hecho, enviéis prontamente y sin retardo alguno el dinero, pues me hacen escribir por última vez, y yo lo hago para despedirme de vos; pues lo repito, el comandante lo quiere así. En cuanto a mí ya no puedo más, y os digo que enviéis el

dinero lo más pronto posible, y que el jueves a las siete de la noche los hombres que lo traigan deben salir de Santa Coloma para ir a San Hilario llevando por señal un palo sobre la espalda, un cesto cubierto con alguna cosa blanca que cuelgue. No tengo nada más que deciros, sino que lo hagáis lo más pronto posible. Adiós; abrazo a mi familia.—Vuestro hijo que os ama, JUAN MASSOT

JUAN MASSOT A D. JAIME FOURNIOL, PARA SU HERMANO

Campo del honor 31 de marzo 1845.

Querido hermano: Para que la presente vaya más segura la escribo para ti, pues he dirigido siete ú ocho por el correo para enviaros a decir el lugar designado por el comandante, y nadie ha comparecido una sola vez. Y bien es preciso que sepáis que en las otras cartas pedía 800 onzas, y ahora piden 1.000, y hacedlo por Dios, pues ésta es la última carta que me dejan escribir, y me habrían muerto si supiesen que las otras cartas se habían recibido. En nombre de Dios no hagáis la tontería de venir con gente armada ni con somatén, pues, por ejemplo, un día que salió este el primero (aquí hay unas tres o cuatro palabras borradas)... mi compañero Roger; así en nombre de Dios



ve a encontrar a mamá y que no falte a mandar el dinero, y sino me despido de vosotros para siempre desde este momento. Para hacer ver que aun vivo, me dicen que indique alguna cosa de la casa; y digo que en el cuarto de mamá hay dos floreros. Por el amor de Dios repito que no faltéis en enviarlo; pues sufro mucho, y quisiera estar en medio de vosotros. Abrazo a toda la familia de la casa. — Tu hermano que te ama, JUAN MASSOT.

Hoy 15 de Abril de 1845.

Querido hermano: Ahora me veo perdido si no te ves con nuestra madre, pues no creáis que las súplicas pueden salvarme la vida. En nombre de Dios, mi querido hermano, no me dejes morir. Vivo, pero bien pronto dejaré de existir si no tenéis piedad de mí. Estoy abatido y casi muerto, y como me han dicho que mi familia estaba en Figueras, no pierdo ningún medio para enterarla de

mi situación; os lo pido por el amor de Dios, pues si vienen sin dinero me harán pedazos; así te encargo supliques a mi madre que me salve la vida. Adiós, mi querido hermano, cuento contigo.—JUAN

MASSOT.

* * *

Esta desoladora correspondencia va continuándose sin que, al parecer, encuentre eco. No obstante, la madre de Massot sufría lo indecible al verse en la imposibilidad de acudir en auxilio de su hijo. Ya en anterior ocasión se había visto obligada a desprenderse de una importante suma para rescatar a su marido, secuestrado por *Felip*. Su situación era, por tanto, precaria y ni aún recurriendo al préstamo hubiera conseguido reunir la cantidad exigida por los *trabucaires*. A raíz del proceso mencionado, corrieron calumniosas especies atribuyendo a la madre del infortunado Massot una supuesta mezquindad y ambición, cosa que fué puesta en claro al darse por terminada la Vista, quedando desmentidas dichas supercherías.

La mayoría de estas cartas llevaban postdatas del jefe de los secuestradores, que se firmaba *J. Tocabens*. Transcribiremos su última carta que bien puede considerarse como trágico ultimátum de la cuadrilla:

Después de siete ú ocho cartas que os han sido remitidas y de no haber contestado a ninguna ni comparecido en ningún punto de los que os han sido indicados, ni haber podido tener ninguna entrevista con ninguno de vuestra familia, os escribo por última vez: ahora pienso que como le escribo por conducto seguro, la recibiréis, y si por esta no comparecéis al lugar que os indico con toda la suma pedida, podéis contar a vuestro hijo en el número de los del cementerio, pues no tendré más paciencia, y su muerte servirá de escarmiento a los que se atrevan a burlarse de nuestras órdenes. Los hombres que vendrán saldrán de su casa a las ocho de la noche por el camino de Massanet de Cabrenys, en derechura hacia el Coll de Salinas. Los hombres que mandéis con la suma, traerán por señal una cesta colgante de un palo con un lienzo blanco que la cubra, y que no hagan la tontería de venir con armas, porque en tal caso todo el dinero del mundo no bastaría a salvarle. Debéis hacerlo con tanto sigilo que nadie si no vos y los hombres a quienes les encarguéis lo sepan; recomendándoos igualmente que los hombres que enviéis no han de ser más de tres o cuatro y sin armas, no debiendo hacer en el camino caso de nadie que no les dé la contraseña Rolando y Oliveros; el día señalado es el jueves 10 de Abril, sin falta, porque empiezo a cansarme de tanto esperar, y podéis creer que a no estar en la duda de si habéis o no recibido mis cartas, ya os hubiera remitido las orejas de vuestro hijo, mas si con esta no comparecen vuestros comisionados, no sólo os enviaré las orejas, si que también la cabeza, y no será extraño que sea vuestro colono el que os la lleve. El comandante. — J. Tocabens.

* * *

Después de éstas y otras cartas, si hemos de atenernos a lo que cuenta Folguera en su libro *Las Escuadras de Cataluña*, ocurrió la desertión de uno de los miembros de la cuadrilla que guió a las autoridades hasta la cueva de Bassagoda donde pudo comprobarse el horrible desenlace de este episodio real que tuvo por escenario los lugares más abruptos de nuestra comarca. Una vez sobre la pista de los criminales, pronto fueron éstos capturados y juzgados ante el tribunal d'Assises de los Pirineos Orientales, siendo de veintidós el número de los encartados.

Y aquí termina una de las páginas de la historia de nuestra comarca, triste por cierto, pues llenó de luto muchas familias y mantuvo el país en un estado de intranquilidad constante. Fué algo parecido a lo que unos años ha sucedía con los guerrilleros rojos que rondaban nuestras montañas fronterizas, pero que una acción más eficaz impidió que llegaran a cometer mayores desafueros.

Para terminar, una breve disquisición sobre lo que decíamos al principio de este trabajo acerca del temperamento ampurdanés. Ahí queda una muestra de donde puede llegar orientado hacia el mal, del mismo modo que poseemos pruebas patentes de la sublimidad que puede alcanzar siempre que trabaja con miras al bien. Que la historia sirva una vez más de lección.